



“... ‘conceptualismo del sur...’  
... ‘conceptualism from the South’...”



## Declaración instituyente

### Red Conceptualismos del Sur

DESDE SU formación en 2007, la Red Conceptualismos del Sur ha venido creciendo de manera informal basándose en la complicidad, los afectos, las solidaridades y las confianzas mutuas de sus integrantes.

Con la idea de potenciar sus nexos internos y externos, la Red Conceptualismos del Sur manifiesta su intención de dotarse, a partir de ahora, de mecanismos organizativos, económicos, técnicos y políticos más articulados.

A través de este documento instituyente, la Red Conceptualismos del Sur declara lo siguiente:

- Que la Red Conceptualismos del Sur se concibe como una plataforma internacional de trabajo, pensamiento y toma de posición colectiva.
- Que la Red Conceptualismos del Sur asume que investigar, generar archivos o producir experimentos de reactivación de la memoria de la experiencia son actividades políticas y no meramente académicas o profesionales.
- Que la Red Conceptualismos del Sur considera que las políticas de constitución, circulación y adquisición de los archivos no sólo deben coincidir con el reconocimiento de las secuelas del colonialismo, sino también con el de la presencia de la colonialidad en la América Latina contemporánea.

- Que la denominación Red Conceptualismos del Sur se ha adoptado a partir de las siguientes tres salvedades:

### Uno

El uso táctico de los términos *conceptualismos* y *prácticas conceptuales*. La Red Conceptualismos del Sur reconoce que dichos términos vienen sirviendo en los últimos veinte años para acometer una tarea historiográfica, teórica y crítica de desjerarquización, impugnación y descentramiento de los relatos canónicos en torno al ‘arte conceptual’, entendiéndolo no como una tendencia artística específica y acotada, sino como una manera diferente de practicar el arte y de comprender su función social.

### Dos

El uso estratégico del término *sur*. Su uso tiene la finalidad de intervenir en las demarcaciones geopolíticas de un territorio, América Latina, desde las actuales coyunturas hemisféricas. La condición geopolítica del ‘sur’ no es utilizada como metonimia de la geografía de América Latina sino como herramienta discursiva para desmantelar la ‘centralidad’ y revertir la ‘marginalidad’ epistémica sobre las que se han historiado los ‘conceptualismos’ globales. A través del uso estratégico y geopolítico del término ‘sur’ se pretende que la toma de posición desde América Latina no suponga la reivindicación de una identidad cultural regional sino más bien que permita la revisión de aquellas dicotomías estrictas que dividen entre centro y periferia; entre canon y contra-canon, entre primer y tercer mundos, entre lo occidental y lo no occidental.

### Tres

El uso flexible de la delimitación temporal utilizada. Las décadas de los años sesenta y los setenta no son para la Red marcadores cronológicos definitivos ni circunscripciones historiográficas fijas sino que representan, más bien, el núcleo temporal y conceptual a partir del cual se desencadenan las problemáticas que atañen a las investigaciones de la Red.

## Objetivos generales

A través de este documento instituyente, la Red Conceptualismos del Sur declara como prioritarios los siguientes objetivos generales:

- Generar investigaciones, políticas de archivo y experimentos de reactivación de la memoria de la experiencia sobre las prácticas

‘conceptuales’ que tuvieron lugar en el territorio latinoamericano durante las décadas de los años sesenta y setenta.

- Allegarse las herramientas técnicas, políticas, económicas e institucionales necesarias para impulsar y articular en red nuevas investigaciones y nuevos enfoques de trabajo.
- Pensar e impulsar colectivamente políticas disruptivas de exhibición, institucionalización, materialización, puesta en valor, circulación, publicitación, adquisición y patrimonialización de los archivos relacionados con las prácticas ‘conceptuales’ de América Latina.
- Promover un conjunto de propuestas éticas (distintas a las que imperan en la economía de mercado) así como marcos políticos alternativos que influyan en la toma de decisiones y en la puesta en práctica de aquellas políticas públicas y culturales internacionales relacionadas con las nuevas formas de expolio material, económico, artístico y simbólico de América Latina.
- Construir espacios para el intercambio, la discusión y la intervención política de aquellas investigaciones desarrolladas por los miembros de la Red y generar, a través de dichos espacios, sinergias complementarias o en conflicto con los ámbitos académicos e institucionales ya establecidos.

### **Organización interna de la Red**

La Red Conceptualismos del Sur está conformada por sujetos individuales y colectivos. La pertenencia a la Red se define de manera flexible: forman parte de la Red quienes participan continuamente de alguna de sus instancias de encuentro, trabajo, deliberación y/o decisión. Esto significa que existen diferentes formas de participación. La mera afinidad al proceso o a los objetivos de la Red no es indicativa de pertenencia; tal pertenencia a la Red queda definida exclusivamente por la participación efectiva en alguna de sus instancias de organización, participación, trabajo, deliberación o decisión y en función de los protocolos de acción de los que se dote cada una de ellas. Al tiempo, la Red promueve y establece diferentes formas de alianza, colaboración o cooperación con otros sujetos individuales y/o colectivos e instituciones. El tramado organizativo y decisorio de la Red lo conforman la suma de sus grupos de trabajo y su mutua interacción transversal. Un grupo de trabajo consiste en un colectivo con objetivos concretos proclamados, definidos y reconocidos en el interior de la Red. Los grupos de trabajo pueden ser de dos tipos:

**a. Grupos de trabajo específicos:** Consisten en sujetos que funcionan con amplio grado de autonomía en el interior de la Red. Tienen la potestad de establecer criterios propios sobre su grado de apertura, flexibilidad, pertenencia, etcétera, en función de los objetivos específicos de cada uno de ellos. Un grupo de trabajo específico característico sería por ejemplo el constituido alrededor de la investigación sobre un archivo en concreto o sobre un proyecto editorial con un tema de trabajo bien determinado.

**b. Grupos de trabajo transversales:** Consisten en sujetos que abordan cuestiones de interés general —intereses transversales— para el conjunto de la Red. El grado de apertura ha de ser el máximo posible. Cualquier miembro de la Red que se postule puede formar parte de ellos siempre y cuando su participación sea efectiva y su implicación se reconozca como parte de la mecánica de trabajo interna del grupo.

### Un grupo de trabajo transversal

Los grupos de trabajo, sean del tipo que sean, deben basarse en una comunicación transparente entre sí y respecto del conjunto de la Red. Aunque un miembro de la Red no participe de ningún grupo de trabajo, debe poder disfrutar de un acceso libre (completo y bien organizado) al conjunto de las investigaciones, informaciones, deliberaciones y decisiones que se producen en el interior de los grupos de trabajo. Los grupos de trabajo tienen como cometido, por lo tanto, instrumentar el volcado organizado de los resultados de su trabajo a la ‘esfera pública’ de la Red.

La suma de los miembros y los grupos de trabajo conforma la instancia deliberativa de la Red. La suma de los grupos de trabajo conforma, por su parte, la instancia ejecutiva de la Red. Los grupos de trabajo se relacionan entre sí de manera colaborativa basándose en los principios de transversalidad y autonomía, es decir, en la suma articulada de objetivos comunes y responsabilidades compartidas. Los criterios de toma de decisiones son por lo tanto el resultado de la autonomía de los grupos y de su articulación transversal. Los grupos de trabajo reconocidos en el interior de la Red, del tipo que sean, operan articuladamente mediante listas de correo específicas y mediante encuentros puntuales de trabajo y coordinación. El área de resonancia o ‘esfera pública’ de la Red opera a su vez a través de herramientas de comunicación internas: una lista de correos, una wiki, etc. Los encuentros de trabajo puntuales son diferentes a los encuentros plenarios de la Red. Los encuentros puntuales de trabajo y coordinación tendrán una periodicidad dependiente del desarrollo mismo

de los proyectos específicos desarrollados por los grupos de trabajo. Los encuentros plenarios se realizarán al menos cada tres años y tendrán un carácter general de balance y prospectiva, es decir, de diagnóstico de la etapa precedente y de puesta en común y planificación de objetivos ulteriores. Los encuentros plenarios de la Red recogerán sus contenidos en actas las cuales se harán públicas en un formato impreso; para realizarlas, se conformará un grupo de trabajo específico dedicado a producir dicha memoria interna de la Red. Los participantes en los encuentros puntuales de trabajo y coordinación se comprometerán por su parte a volcar a la esfera pública de la Red los resúmenes de sus reuniones y los informes de sus objetivos, procedimientos y avances.

### **Mecánicas específicas de trabajo**

El ingreso a la esfera pública o área deliberativa de la Red es abierto y horizontal pero supone, como condición previa:

1. que uno de sus integrantes presente al nuevo postulante;
2. que éste o ésta manifieste al conjunto su voluntad de incorporarse y
3. que suscriba los términos de esta Declaración.

Cualquier sujeto de la Red puede proponer y justificar la conformación de un grupo específico o transversal determinado, o bien postularse para integrar uno (o más de uno) ya existente, siempre que explicita las circunstancias de su afinidad y, sobre todo, que sostenga un compromiso de trabajo con el mismo. Los criterios para la inclusión o no de un nuevo miembro en un grupo en operación deberán estar en función de los objetivos generales del dicho grupo de trabajo y de los objetivos específicos que se ha marcado, atendiendo tanto a la necesidad de potenciar la participación horizontal, transversal y colectiva como a un principio de organización específica y eficiencia gestiva de cada grupo.

Cada grupo autorregulará con autonomía su mecánica de funcionamiento y sus procesos de toma de decisiones específicos. La duración de los grupos de trabajo dependerá del tipo de tarea específica.

Los proyectos, objetivos específicos y protocolos que cada grupo de trabajo vaya asumiendo han de estar siempre a disposición de la 'esfera pública' de la Red. Los grupos de trabajo han de promover por lo tanto la transversalidad entre sus objetivos y la instancia deliberativa de la Red.

Las siguientes personas suscriben dicho documento con base en el reconocimiento mutuo de la igualdad en las diferencias. Marzo de 2009

Integran la Red Conceptualismos del Sur (hasta hoy): Halim Badawi (Bogotá), Joaquín Barriendos (México/Barcelona), Assumpta Bassas (Barcelona), Patricia Bentancur (Montevideo), Marcus Betti (Sao Paulo), Carina Cagnolo (Córdoba), Fernanda Carbajal (Santiago/Buenos Aires), Graciela Carnevale (Rosario), Jesús Carrillo (Madrid), María Fernanda Cartagena (Quito), Helena Chávez Mac Gregor (México), Lía Colombino (Asunción), María Clara Cortés (Bogotá), Fernando Davis (La Plata/Buenos Aires), María de los Ángeles de Rueda (La Plata), Felipe Ehrenberg (Sao Paulo), Marcelo Expósito (Barcelona/Buenos Aires), Fernando Fraenza (Córdoba), Cristina Freire (Sao Paulo), Pilar García (México) Cristián Gómez Moya (Santiago de Chile), David Gutiérrez (Bogotá), María Iñigo (Madrid), Syd Krochmalny (Buenos Aires), Ana Longoni (Buenos Aires), Miguel López (Lima/Barcelona), William López (Bogotá), Octavio Mercado (México), André Mesquita (Sao Paulo), Fernanda Nogueira (Sao Paulo/Barcelona), Soledad Novoa (Santiago de Chile), Luisa Ordóñez (Bogotá), Clemente Padín (Montevideo), Juan Pablo Pérez Rocca (Buenos Aires), Alejandra Perié (Córdoba), Júlia Reboucas (Minas Gerais), Cristina Ribas (Rio de Janeiro), Suely Rolnik (Sao Paulo), Juan Carlos Romero (Buenos Aires), Sylvia Suárez (Bogotá), Mabel Tapia (París/Buenos Aires), Emilio Tarazona (Lima), Paulina Varas (Valparaíso), Ana Vidal (Bahía Blanca), Jaime Vindel (León/Madrid), Rafael Vital (Sao Paulo) e Isobel Whitelegg (Londres).